



MINISTERIO DE HACIENDA



scid 13/12/2012 10:41:53



0 001124798125

27.11.12
ZZ - 629

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCION

REF: MINISTERIO DE HACIENDA

20 DIC. 2012

REEMPLAZA DECRETO EXENTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N°1.097, DEL 26.12.2011, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO 2012 DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA LTDA.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

SANTIAGO, 06 DIC 2012

EXENTO N° 1122

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196, el artículo 3° de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010 y N° 1.097, de 2011,

D E C R E T O :

- REEMPLÁZASE** el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 1.097, del 26.12.2011, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2012 de la "**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Ltda.**", por el siguiente:

//.-

MINISTERIO DE HACIENDA

[Signature]

JEFE OFICINA DE PARTES

DEPART JURADICO		
DEPT R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP C CUENTAS		
SUB DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART VOP. U y T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF PUR S
 IMPUTAC.....
 ANOT POR I
 IMPUTAC.....

DEDUCIDO

--	--	--



DIRECCION DE PRESUPUESTOS
 DIVISION FINANZAS PUBLICAS
 MINISTERIO DE HACIENDA

06423/2012

[Handwritten initials]



OF DE PARTES DIPRES
21.12.2012 09:00

"I.- APRUÉBASE el Presupuesto de Caja para el año 2012 de la **"Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Ltda."**, en los siguientes términos:

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA LTDA.

PRESUPUESTO DE CAJA 2012

<u>SUBT</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
<u>INGRESOS</u>				<u>23.308,5</u>
01			INGRESOS DE OPERACION	2.432,3
	01		Venta de Bienes y Servicios	2.432,3
02			RENTA DE INVERSIONES	58,2
04			VENTA DE ACTIVOS	15.190,0
	42		Activos Financieros	15.190,0
06			TRANSFERENCIAS	5.532,6
	62		Del Sector Público	5.532,6
		001	Recuperación de Impuestos	177,8
		003	Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	1.327,1
		004	Otras	4.027,7
07			OTROS INGRESOS	73,4
	79		Otros	73,4
11			SALDO INICIAL DE CAJA	22,0
<u>GASTOS</u>				<u>23.308,5</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.569,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	2.423,0
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	91,9
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	91,9
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	91,9
31			INVERSION REAL (2)	3.635,2
	55		Proyectos de Inversión	3.635,2
32			INVERSION FINANCIERA	15.579,0
	80		Compra de Títulos y Valores	15.579,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	9,9

GLOSAS:

- (1): Dotación máxima de personal: 73.
 (2): Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica de MDS y con la identificación por decreto exento conjunto conforme lo establece la Ley N°18.482, Art. N°24.



II.- APRUÉBASE el Estado de Resultados para el año 2012 de la "Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Ltda.", en los siguientes términos:

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS 2012

<u>DENOMINACION</u>	<u>Millones de \$</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.412,8)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	(1.470,1)
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.395,6
COSTOS DE EXPLOTACIÓN	(3.865,7)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	(942,6)
RESULTADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	1.485,4
INGRESOS FINANCIEROS	84,9
OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	1.419,1
OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	(18,6)
CORRECCIÓN MONETARIA	0,0
RES. A. DE IMPTO. A LA RENTA E ÍTEMS EXT.	(927,3)
UTILIDAD (PÉRDIDA) LÍQUIDA	(927,3)
UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO	(927,3)

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**


PABLO LONGUEIRA MONTES
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO
Y TURISMO


FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Atentamente,




JULIO DE TORN CORDUA
Subsecretario de Hacienda

